



## ADENDA N° 1. Modificación Cronograma Convocatoria para financiar propuestas de solución a retos empresariales

En el numeral 6 de los Términos de referencia de la **Convocatoria para financiar propuestas de solución a retos empresariales** se estableció como fecha de apertura y socialización de los retos por parte de las empresas o agremiaciones el 15 de agosto, y como fecha de cierre el 29 de agosto a las 2:00 p.m. (UTC-05:00).

En atención a solicitudes recibidas por parte de los tutores e integrantes de los semilleros de investigación, y con el propósito de garantizar una mayor participación, es necesario modificar el numeral 6. Cronograma tal como se detalla a continuación:

### 6. CRONOGRAMA

Actividad	Fecha
Cierre de la convocatoria y radicación de propuestas ante la Oficina de Gestión de Documentos	05 de septiembre de 2025, 2:00 p.m. (UTC-05:00)
Evaluación y selección de las propuestas	08 al 10 de septiembre de 2025
Publicación de banco de propuestas elegibles	11 de septiembre de 2025
Inicio de ejecución de propuestas (con documentación y legalización para la ejecución)	19 de septiembre de 2025
Socialización de resultados	20 de noviembre de 2025
Presentación de informe final	04 de diciembre de 2025

Las demás condiciones, requisitos y disposiciones de **Convocatoria para financiar propuestas de solución a retos empresariales** permanecen sin modificación alguna. La presente Adenda No 1 hace parte integral de los Términos de Referencia.

Se firma en Pereira a los 29 días del mes de agosto de 2025

### MAURICIO HOLGUÍN LONDOÑO

Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión  
Universidad Tecnológica de Pereira